

Quito, 12 de enero del 2011

IMFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.

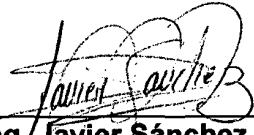
1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables y balances han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	53.759,55
- Pasivos	US\$	30.235,00
- Patrimonio	US\$	23.524,55

Los resultados del ejercicio 2010 son de USD \$ 14.920.05 luego de provisión para impuesto a la renta.

3. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.


Ing. Javier Sánchez Romero
CI: 17-16967433
MATRICULA CPA: 17-2918
COMISARIO

